

25-5-972

168529

3 MAY 1974



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	AG3
SUBCLASE	f

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a favor de Don Pablo ALCON PUEYO y Don Andrés SERRANO FUYOLA, de nacionalidad española, domiciliados en Zaragoza, Carretera de Madrid, Km. 316,2 -

p o r

"JUGUETE LANZADOR"

=====

El presente modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a un juguete lanzador destinado a entretenimiento infantil, incluido en el extenso grupo de juegos de mesa, el cual representa un instructivo medio de esparcimiento para los niños educando su atención y reflejos coordinativos, a fin de conseguir las especificaciones señaladas por las reglas de su uso.

Un objeto del modelo es el de aportar un juguete infantil, de estructuración simplista y facil manejo, que cuente con dispositivos lanzadores y medios receptores de los elementos lanzados, los cuales determinen, por puntuación, el vencedor del juego.



25-8-972

168529

5 De conformidad con la idea del modelo, se estructura un chasis general laminar que compone una meseta rectangular peraltada, delimitada por un resalto perimetral continuo, cuya meseta constituye el terreno de juego propiamente dicho, sobre el que deben impulsarse un orden de elementos desde los dispositivos lanzadores, hasta conseguir la inclusión del mayor número de aquellos en unos receptáculos comportados por pertinentes sectores tubulares que se insertan en correspondientes orificios creados, para este fin, en la lámina constitutiva de la meseta ya comentada.

10 El dispositivo lanzador presenta una estructura elemental, ocupando uno de los testeros del rectángulo de juego, situándose en el opuesto otro dispositivo idéntico, para ser manejado por el segundo jugador. Cada uno de dichos lanzadores incorpora una lámina flexible y elástica, que por su extremo interno se halla ensartada al chasis general y por el opuesto sobresale al exterior determinando un tramo libre para el desplazamiento de la lámina hacia abajo, la cual al ser liberada recupera su posición primitiva impactando sobre los elementos a lanzar, dispuestos sobre sendas perforaciones circulares creadas en un plano oblicuo que conforma la lámina general en estas zonas.

20 Los elementos lanzados por el sistema descrito anteriormente, se componen de dos cápsulas recíprocamente encajadas, en cuyo interior se halla una tara fijada a uno de los extremos del recinto mediante convenientes disposiciones de encepe, lo que obliga a estos elementos a adoptar una posición erecta, por la excentricidad de su centro de gravedad, a pesar de presentar una forma alargada, con eje de simetría axial.

25 La mayor o menor deformación del tramo laminar que constituye el medio lanzador, determina la trayectoria a seguir por dichas cápsulas, poniendo de manifiesto la habilidad de los jugadores.

30

23-5-972

168529



5 Los elementos lanzados describen trayectorias parabólicas más o menos tendidas que, de conformidad con la disposición teórica del mecanismo lanzador, deben quedar comprendidas en el plano vértico-longitudinal de la meseta de juego, sobre el que se disponen los recipientes ya comentados, ligeramente desfasados a uno y otro lado de la línea media y de alturas variables.

10 Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en la que se exponen los detalles más particulares del juego que aquí se preconiza, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

20 Una idea más amplia del juego que se preconiza, lo proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña y en la que, de manera un tanto esquemática, y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por la idea del modelo.

25 En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas; cuyos elementos, detalles y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y, después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

30 En dichos dibujos:

22-0-972

168529

3 MAY 1972



La figura 1ª, representa un corte vértico-longitudinal del sistema propuesto incluyendo uno de los dispositivos de disparo, así como otro de recepción para con los elementos lanzados; indicándose con la flecha A la proyección de estos últimos.

5 La figura 2ª, corresponde a una sección axial de uno de los elementos a lanzar, cuyas dos cápsulas conformativas se han dispuesto convenientemente distanciadas entre sí, para hacer patente la forma de encaje recíproco.

10 La figura 3ª, muestra una vista perspectiva y parcial del juego objeto del modelo, con todos los elementos que lo componen, al menos en el orden modular, toda vez que en esencia el número de elementos de lanzamiento y de recipientes podrá ser facultativamente variable, sin la funcionalidad del conjunto.

15 En relación con las figuras anteriormente comentadas, se hace la aclaración de que, en ellas, se señala con -1- el chasis del conjunto y con -2- cada uno de los dispositivos de disparo, que presentan la lengüeta elástica -3- y el orificio -4- para la retención de los elementos a lanzar -5-, los cuales cuentan con un resalto perimétrico -6- para su correcta posicionalidad en aquellos.

20 Se señala con -7- los orificios dispuestos en el chasis, en los que se albergan los elementos -8-, destinados a recibir en selectiva posicionalidad sobre sus mesetas -9- y guías -12- los extremos inferiores de los tramos -10-, dotados para este fin con unas escotaduras diametrales -13-, por las que se lleva a efecto el ajustado encaje, tal y como se indica en la figura 1ª de estos dibujos.

25 Con -11- se señalan los recipientes comportados por los tramos tubulares -10-, sobre los que se pretenderá hacer incidir a los proyectiles -5- desde su punto de lanzamiento mediante ten-

30

168529

3 M



si^{on} flectora de la lámina -3-, la cual se encuentra fijada por su extremo interno e inferior al chasis por mediación de la torni^lleria convencional -14-. Se indica con -15- un resalto interno de tope para la lámina -3-, que impide el apoyo de la misma sobre el faldón -16- del dispositivo lanzador cuando se encuentra en fa^sse de reposo, al tiempo que aporta un punto pivotante para el giro de dicha lámina.

Finalmente, se señalan con -17- y -18- los elementos capsula^res que componen los proyectiles del sistema, cuyo recíproco enca^jjado se realiza a favor de convenientes resaltos y canales de ensam^bble, representados con toda claridad en la figura 2^a de estos dibujos, determinando un recinto cerrado en cuyo extremo se halla la tara -19-.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción acabada de efectuar de ellos, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata. Este detalle de economía, adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber cantidades muy considerables de este tipo de juguetes lanzadores y cualquier pequeño ahorro, logrado me^diante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

25-8-972

168529

3 MAY 1971



de elementos de proyección, cada uno de los cuales se compone de dos cápsulas, recíprocamente encajadas una en la otra, por deformación elástica de sus materiales constitutivos, a favor de correspondientes formas perimétricas en resalto y depresión, respectivamente; 5
y las cápsulas definen en su unión una cámara cerrada, alargada, que alberga en una de sus zonas extremas una tara encapada entre ambas piezas; caracterizándose, además, estos proyectiles por poseer un resalto anular, desarrollado según un plano normal al eje axial de los mismos y que constituye un tope para la penetración de ellos por el 10
orificio creado en el dispositivo lanzador.

4ª.- JUGUETE LANZADOR, caracterizado por contar con una serie de piezas acopadas, constituidas por un tubo tubular que comporta en uno de sus terminales un receptáculo de planta oblonga, abierto hacia arriba, y dotado en su extremo opuesto de unas escotaduras diame- 15
trales, para su adaptación en las guías pertenecientes a los tramos tubulares que incorpora el chasis del sistema, según nota 1ª, cuyos receptáculos sirven para recibir los elementos proyectados por los dispositivos de lanzamiento situados en los testeros del chasis general.

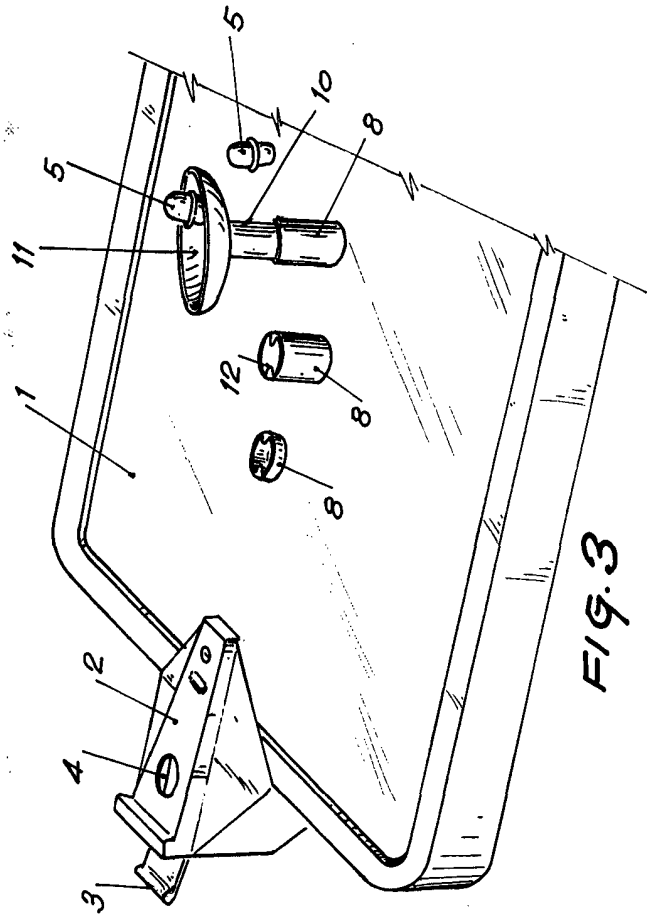
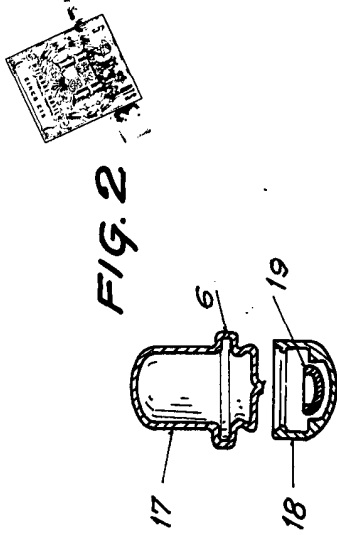
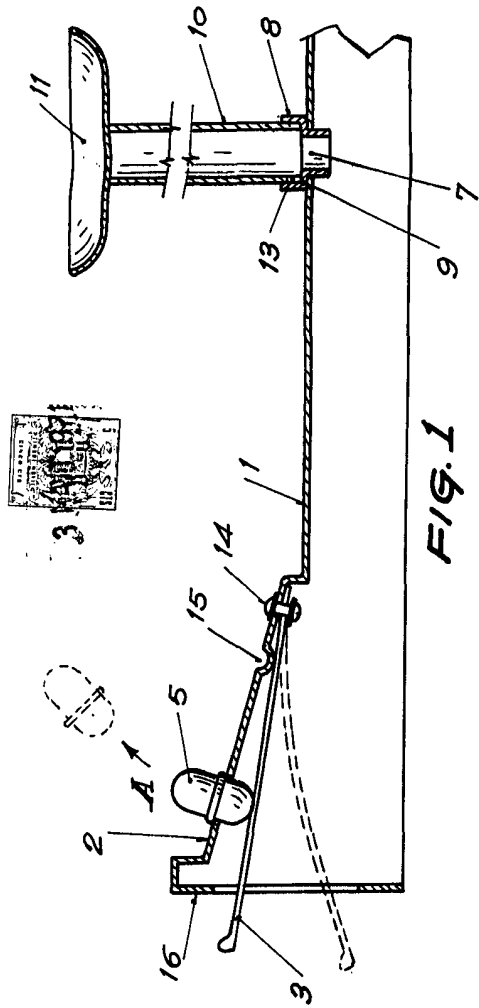
20 5ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita registrar para España, - - - - -

p o r

" JUGUETE LANZADOR "

25 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 3 MAYO 1971
P.A.,
PEDRO FELIX MANA
P.A.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 3 de Mayo de 1977

FEDIC/FEJES/MAH
P.R.

Yofel